

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2021-936** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2021.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna para el ejercicio 2021, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos y la plantilla de personal.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	3.081.110,62
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.737.369,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	521.900,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	200.000,00
6	INVERSIONES REALES	275.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.805,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>7.821.384,62</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	4.035.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	38.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	904.116,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.747.149,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	133.000,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.805,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>7.862.070,00</b>

MIÉRCOLES, 10 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 27

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna						
	PLAZA	Nº	SITUACIÓN	GRUPO	CD	CARACTERÍSTICAS
<b>A) Personal funcionario:</b>						
a) Escala de habilitación de carácter nacional:						
1.-Subescala Secretaría:						
	Secretario	1	CUBIERTA	A1	30	
2.-Subescala Intervención-Tesorería:						
	Interventor	1	CUBIERTA-comisión de servicios	A1	30	
	Tesorero	1	VACANTE	A1	30	
b) Escala de Administración General:						
1.-Subescala Técnica:						
	TAG	2	1-VACANTE 1REG INTERINIDAD	A1	26	
2.-Subescala Administrativa:						
	Administrativos	8	7 CUBIERTAS 1 VACANTE	C1	18	1 Promoción Interna
3.-Subescala Auxiliar:						
	Auxiliar Administrativo.	5	5 VACANTES	C2	16	5 SIN PRESUPUESTAR
4.- Subescala Subalterno:						
	Alguacil.	1	VACANTE	D	14	SIN PRESUPUESTAR
c) Escala de Administración Especial:						
1.-Subescala Técnica:						
	Arquitecto	1	1 REG.INT	A1	26	
	Arquitecto Técnico	1	VACANTE	A2	20	SIN PRESUPUESTAR
	Técnico Medio de Servicios Económicos-Tesorero Municipal	1	CUBIERTA	A2	20	
	Técnico Auxiliar Delineante	1	VACANTE	C1	18	SIN PRESUPUESTAR
	Coordinador Instalaciones Deportivas.	1	CUBIERTA	C1	18	
	Técnico Informático	1	VACANTE	B	20	
2.-Subescala de Servicios Especiales:						
Clase de Policía Local:						
	SARGENTO	1	VACANTE	C1	20	
	CABO	2	2 VACANTES	C1	19	
	AGENTES	12	10 CUBIERTAS 2 VACANTES	C1	18	1 VACANTES cubiertas comisión de servicios
Clase Personal de Oficios:						
	Encargado de Obras.	1	CUBIERTA	C1	18	
	Fontanero	1	VACANTE	C1	16	AMORTIZABLE
	Encargado de Servicio de Limpieza	1	VACANTE	C1	13	SIN PRESUPUESTAR
Cometidos especiales						
	Admin de Biblioteca	1	VACANTE	C1	18	Promoción interna. (Desde Aux Biblio)
	Coordinador responsable Biblioteca	1	CUBIERTA	A2	20	
<b>B) Personal Laboral Fijo:</b>						
	Técnico de Administración General.	1	CUBIERTA-LABORAL INDEFINIDO	A1	26	
	Asistente Social	1	CUBIERTA	A2	20	
	Oficial 1º	7	1CUBIERTA, 1VACANTE (RVA I.T TOTAL), 5 VACANTES	C2	16	VACANTES SIN PRESUPUESTAR
	Oficial de 1º. Conductor.	1	VACANTE	C2	16	SIN PRESUPUESTAR
	Oficial de 2º. Palista.	1	1 CUBIERTAS	C2	16	
	Auxiliares Administrativos	2	1 CUBIERTA 1 VACANTE	C2	16	VACANTE SIN PRESUPUESTAR-AMORTIZABLE
	Auxiliar de Biblioteca	1	CUBIERTA	C2	16	

MIÉRCOLES, 10 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 27

	PLAZA	Nº	SITUACIÓN	GRUPO	CD	CARACTERÍSTICAS
	Peones.	19	11 CUBIERTAS 8 VACANTES	C2	13	VACANTE SIN PRESUPUESTAR
	Limpiadoras	2	1 CUBIERTA 1 VACANTE	C2	13	VACANTE SIN PRESUPUESTAR
	Peón especialista Pabellón de Deportes	1	VACANTE	D	13	SIN PRESUPUESTAR
	Peón Especialista del Servicio de Agua	1	VACANTE	D	13	SIN PRESUPUESTAR
<b>C) Personal Laboral Temporal:</b>						
	Educadora de Familia y de Calle	2	2 CUBIERTA			(Pendiente de convenio).
	Agente de Desarrollo Local.	1	1 CUBIERTA			(Hasta fin de servicio).
	Auxiliar Agencia de Desarrollo Local	1	1 CUBIERTA			(Hasta fin de servicio).
	Trabajador Social	1	1 CUBIERTA			(Pendiente de convenio).
	Peón	1	1 CUBIERTA			(contrato de interinidad hasta la cobertura de la plaza)
	Educadoras del Centro de Día	2	2 CUBIERTA			(Pendiente de convenio).

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Los Corrales de Buelna, 3 de febrero de 2021.

El alcalde,

Luis Ignacio Argumosa Abascal.

2021/936